



GILBERTO A. ORTIZ A. ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá 18 de Octubre de 2019

**Lic. Hector Maure
Director Encargado
Regional Panamá Norte
Ministerio de Ambiente**

Estimado Lic. Maure:

El motivo de la presente además de saludarles muy cordialmente, es hacer entrega formal del Informe de Aplicación y Eficiencia de las Medidas de Mitigación, Control y Compensación correspondiente al **Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II**, el cual se realizó para la ejecución del **Proyecto de Construcción del Residencial El Valle de Las Cumbres**, el cual fue aprobado mediante resolución DIEORA-IA-919-2011, cuyo promotor es **Administración Santa Clara, S.A.**.

Este noveno Informe semestral corresponde al periodo de marzo a agosto de 2019, después de iniciados los procesos administrativos, operativos, constructivos y permisos para el desarrollo de cada etapa del Proyecto, tal como se establece en la Resolución de Aprobación del EIA del Proyecto. El informe fue firmado por el Auditor: **Ing. Gilberto Ortiz – DIPROCA-AA-039-2017**, y en colaboración con el Auditor: **Lic. José González – DIVEDA-AA-011-2019**.

Documentación Incluida:

- Original del Informe de Aplicación y Eficiencia de las Medidas de Mitigación, Control y Compensación.
- Dos Discos Compacto original con el Archivo del Informe
- Número Telefónico del Promotor: 202-7920, con dirección: F&F Tower Calle 50 piso 19; Email: cumbreazulobras@gmail.com , Arq. Milagros Vasquez.

Sin más se despide de usted, agradeciéndole de antemano la atención prestada a la misma.

Atentamente,

**ING. GILBERTO ORTIZ
Especialista En Administración Energética
y Protección Ambiental**